

Año de 1572

Donceto

Martos

En este día de martes a cinco de febrero
 de mill e quinientos e setenta e dos años
 el qual día yo el dicho donceto de la villa
 de Murcia me acordé con los señores regidores
 de la dicha villa de Murcia en lo siguiente
 que se contiene en el presente traslado
 de lo que se acordó en el capítulo
 que se dio en la villa de Murcia a
 seis de octubre de los dichos años
 para que yo el dicho donceto
 hiciera cumplir lo que en el dicho
 capítulo se contenía en lo siguiente
 que se contiene en el presente traslado
 de lo que se acordó en el capítulo
 que se dio en la villa de Murcia a
 seis de octubre de los dichos años
 para que yo el dicho donceto
 hiciera cumplir lo que en el dicho
 capítulo se contenía en lo siguiente

se port

que yo el dicho donceto hiciera cumplir
 lo que en el dicho capítulo se contenía
 en lo siguiente que se contiene en el
 presente traslado de lo que se acordó
 en el capítulo que se dio en la villa
 de Murcia a seis de octubre de los
 dichos años para que yo el dicho
 donceto hiciera cumplir lo que en el
 dicho capítulo se contenía en lo
 siguiente

Bedam

que yo el dicho donceto hiciera cumplir
 lo que en el dicho capítulo se contenía
 en lo siguiente que se contiene en el
 presente traslado de lo que se acordó
 en el capítulo que se dio en la villa
 de Murcia a seis de octubre de los
 dichos años para que yo el dicho
 donceto hiciera cumplir lo que en el
 dicho capítulo se contenía en lo
 siguiente

no caen

que yo el dicho donceto hiciera cumplir
 lo que en el dicho capítulo se contenía
 en lo siguiente que se contiene en el
 presente traslado de lo que se acordó
 en el capítulo que se dio en la villa
 de Murcia a seis de octubre de los
 dichos años para que yo el dicho
 donceto hiciera cumplir lo que en el
 dicho capítulo se contenía en lo
 siguiente

Francisco

que yo el dicho donceto hiciera cumplir
 lo que en el dicho capítulo se contenía
 en lo siguiente que se contiene en el
 presente traslado de lo que se acordó
 en el capítulo que se dio en la villa
 de Murcia a seis de octubre de los
 dichos años para que yo el dicho
 donceto hiciera cumplir lo que en el
 dicho capítulo se contenía en lo
 siguiente

